

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11316** *2002 NUEVAS VÍAS DE PROMOCIÓN INMOBILIARIA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Láinez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000320/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Yeghishe Gasparyan, contra la empresa 2002 Nuevas Vías de Promoción Inmobiliaria, sociedad limitada, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2010 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.641,11 euros de principal, más 1.500,00 euros para intereses y 1.500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, don Juan Antonio García Láinez.

ID: A100028960-1